



DECLARESE DESIERTA LICITACION PUBLICA, N° 8/2013, ID: 3671-9-LP13 "CONSTRUCCIÓN GIMNASIO MUNICIPAL, CHILLÁN VIEJO (QUINTO LLAMADO)", Y APRUEBA BASES Y LLAMA A LICITACION PUBLICA, N° 8/2013, ID: 3671-18-LP13 "CONSTRUCCIÓN GIMNASIO MUNICIPAL, CHILLÁN VIEJO (SEXTO LLAMADO)",

## DECRETO N° 1311

Chillán Viejo, 05 de marzo de 2013

### VISTOS:

Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios; El Decreto N° 7.076 de fecha 13.12.2012, que aprueba el presupuesto año 2013;

### CONSIDERANDO

a) El Decreto N°639 de 24 de enero de 2013 que aprueba Bases y llama a Licitación pública N°8/2013, ID: 3671-9-LP13 denominada: "CONSTRUCCIÓN GIMANSIO MUNICIPAL CHILLAN VIEJO, (QUINTO LLAMADO)".

b) El Informe de Evaluación de propuesta pública N°8/2013, ID:3671-9-LP13 denominada: "CONSTRUCCIÓN GIMNASIO MUNICIPAL CHILLAN VIEJO, (QUINTO LLAMADO)", de 25 de febrero de 2013, donde se declara desierta la licitación pública.

c) El expediente de licitación de propuesta pública N°8/2013, ID:3671-18-LP13 denominada: "CONSTRUCCIÓN GIMNASIO MUNICIPAL CHILLAN VIEJO, (SEXTO LLAMADO)".

### DECRETO

1.-DECLARESE desierta Licitación pública N°8, ID:3671-9-LP13 denominada: "CONSTRUCCIÓN GIMNASIO MUNICIPAL CHILLAN VIEJO, (QUINTO LLAMADO)".

2.-APRUEBENSE las Bases y demás antecedentes para el llamado a licitación pública denominado: "CONSTRUCCIÓN GIMNASIO MUNICIPAL CHILLAN VIEJO, (SEXTO LLAMADO)" ID. 3671-18-LP13.

3.- LLÁMASE a Propuesta Pública denominada: "CONSTRUCCIÓN GIMNASIO MUNICIPAL CHILLAN VIEJO, (SEXTO LLAMADO)" N°8/2013 ID: 3671-18-LP13.

4.- Los antecedentes se encontraran disponibles en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) ID 3671-18-LP13;

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



FRANCISCO FUENZALIDA VALDES  
SECRETARIO MUNICIPAL



FELIPE AYLWIN LAGOS  
ALCALDE

FAL/RCC/PMN/pmn

DISTRIBUCION: Secretaría Municipal, Adm. Municipal, Planificación, Carpeta, OF. Partes.